



ASISTENTES

CCOO: Silvia Andrés.

CGT: María Pilar Martín, Eduardo Blanco.

CSI-F: José Manuel Gregorio.

SOMOS: Carmen Arilla, Ángel Benito, Luis Ferrer, José Antonio González, José Antonio Gutiérrez, Rubén Lafuente, Wenceslao Miguel, José Miguel Ramírez, Andrés Ruíz.

UGT:

Delegados Sindicales: Juan Manuel Germes (UGT).

Excusan su asistencia: Antonio Picardo (CSI-F); José Luis Germes, María Pilar Torres, Miguel Hernández (UGT), Felipe Nieva (SOMOS).

En la sala de reuniones de los locales sindicales, a las 13:00 horas del día 24 de mayo de 2017, se reúne en sesión extraordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Documento sobre reestructuración departamental.
- 2- Propuesta de convocatoria de asamblea para el personal de departamentos.

PUNTO 1º: Documento sobre reestructuración departamental.

SOMOS solicita reunir a la Junta de Personal por la incertidumbre que se ha creado en la plantilla al hacer público el Gerente la “propuesta de organización departamental de la gestión correspondiente al personal de administración y servicios”, donde supondrá una modificación de la RPT.



SOMOS ha realizado una tabla resumen para visualizar el contenido del documento donde se refleja la amortización tanto de jefes de negociado como puestos de administración. En la esfera privada sería un ERE, en la Administración Pública sería un plan de empleo por causas organizativas. Es un documento con datos incorrectos y poco fiables, tiene poco rigor. Habría que haber hecho en primer lugar un estudio de cargas de trabajo y funciones antes de haber realizado la propuesta. Por todo solicita que la Junta de Personal ha de tomar cartas en el asunto, y que convoque una asamblea para oír la voz de nuestros compañeros.

CGT señala que en un primer término se dijo que no se suprimiría personal, pero claro está que el resultado de la reducción de los departamentos implica una reducción de personal, igual que está ocurriendo con la actual política de reducción de personal que regula el sector público. Esta propuesta presentada es inaceptable, se puede hacer una reestructuración pero sin hacer un ERE.

CCOO indica que en el documento no salen reflejados los puestos fuera de RPT, por ello, hay más puestos que los que recoge la propuesta. No se recoge el PAS de laboratorios que va ligado a PDI. Una propuesta escasa en comparación con la propuesta de PDI. No se puede valorar esta propuesta a ciegas ya que faltan muchos datos.

UGT indica que es un documento escaso. Sobre los laboratorios no indica nada. Y si el trabajo actual va a seguir estando, ¿cómo se va a realizar con menos gente?

CSI-F señala que se ha creado un problema tanto geográfico como funcional. ¿Por qué no aparecen los laboratorios?; ¿se va a estar a expensas del PDI?

SOMOS en relación al personal de laboratorios, indica que este personal pasa a la unidad de atención departamental, y estarán ubicados en su laboratorio, adscrito a la unidad, y dependerá funcionalmente del jefe de laboratorio.

Se acuerda por todos los sindicatos que en la próxima Mesa de PAS se incluya un punto en el orden del día que recoja las aclaraciones a esta propuesta de reestructuración de departamentos.



PUNTO 2º: Propuesta de convocatoria de asamblea para el personal de departamentos.

Se acuerda por todos los sindicatos realizar una convocatoria de asamblea, posteriori a la próxima reunión de la Mesa de PAS, para poder tener algo más de información, o respuestas a las preguntas que se nos puedan plantear en la asamblea. Esta asamblea servirá para recoger las inquietudes de la plantilla, así como hacer saber al personal las líneas rojas que va a defender la Junta de Personal, e indicarles como se está realizando la negociación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:00 horas.

En Zaragoza, a 24 de mayo de 2017.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Pilar Martín Queller